EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LX - Núm. 17.193 | TELÉFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Sábado 4 de Enero de 1941 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete 1 y 3 y Burgos 5 | Número suelto: 15 cts.

CRAIGIE PREGUNTA

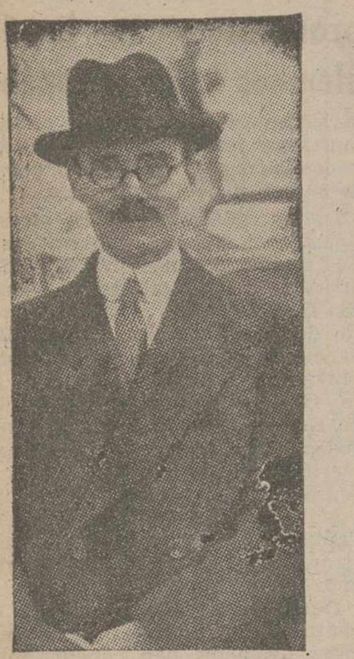

¿Se aprovisionan los buques alemanes en puertos nipones?

Estocolmo, 4 (S E. T.)—El periódico londinense "News Chronicle", informa que el embajador británico en Tokío, sir Robert Craigie, ha sido encargado por su Gobierno de averiguar si los barcos de guerra alemanes se aprovisionan en los puertos japoneses, con el consentimiento del Gobierno nipón.—Efe.

EFICACES ACCIONES DE LOS SUBMARINOS ITALIANOS

Roma, 4. (S. E. T.)—El diario "Giornale d'Italia" comunica que desde el 10 de junio hasta el 31 de diciembre los submarinos italianos han hundido 14 barcos de guerra de superficie, cinco sumergibles y 31 vapores mercantes ingleses, con un total de 350.000 toneladas.—Efe.

Acción común en el Mediterráneo por parte de las fuerzas del Eje

Se confirma la llegada a Italia de un Cuerpo expedicionario de la aviación alemana

Roma, 4 (S E. T.)—La Prensa italiana confirma hoy la llegada a Italia de un Cuerpo expedicionario de la Aviación alemana; y simultáneamente también informa del regreso a la metrópoli italiana de una parte de las fuerzas aéreas italianas que operaban en la costa del Canal.

Insertan los diarios el texto del telegrama que el mariscal Kesselring ha dirigido al general en jefe del Cuerpo expedicionario italiano y también el telegrama que el subsecretario del Arma aérea italiana, general Fricolo, ha enviado al Cuerpo expedicionario alemán.

Desde varias semanas circulaban ya rumores sobre la llegada a Italia de un Cuerpo de la Aviación alemana; pero hasta ahora no se habían confirmado.

En los círculos políticos se explica la necesidad de este refuerzo aéreo por el hecho de que Inglaterra ha concentrado ahora sus más importantes fuerzas en el Mediterráneo. De aquí se deduce la necesidad de una acción común reforzada por parte de las potencias del Eje. Esta colaboración en los frentes de lucha no surge por vez primera Ya las fuerzas aéreas italianas se emplearon en el teatro de guerra de Alemania. Además, los submarinos italianos operan todavía en el Atlántico, en unión de la Marina del Reich, empleándose en el contrabloqueo alemán.

El periódico "Tribuna", escribe lo siguiente a este propósito: "Continúa la batalla del Mediterráneo, en la cual Inglaterra ha puesto en juego todas sus fuerzas, a las cuales se oponen como un frente de acero las dos grandes potencias del Eje. A una guerra total corresponde una total unidad de armas y del espíritu. No hay diferencia alguna entre uno y otro frente de lucha".

TODAS LAS FUERZAS DEL EJE, NO HAN ENTRADO AUN EN ACTIVIDAD

Roma, 4.—La Prensa italiana comenta detalladamente el resumen del Alto Mando alemán sobre el segundo semestre de 1940. Los periódicos subrayan especialmente aquellos pasajes del resumen, en los que se rinde homenaje a los servicios prestados por las fuerzas armadas italianas

El "Popolo di Roma", escribe: "Si se tiene en cuenta el hecho de que todas las fuerzas armadas de las potencias del Eje no han entrado aun en actividad, se comprenderá mejor la importancia de las cifras contenidas en el resumen. Refuerzan aún más, la convicción de que Inglaterra será definitivamente vencida".

El "Messaggero", declara principalmente: "El resumen semestral del Alto Mando alemán, da pruebas del mismo espíritu que el mensaje del Führer, es decir, confirma la fraternidad de armas germano-italianas, subrayando en diversas ocasiones los servicios prestados por la aviación y la marina italianas, en la lucha común contra Inglaterra. Las cifras contenidas en el comunicado son tan impresionantes, que resultan inútiles y ridículos los esfuerzos de la diplomacia inglesa para ocultar la situación catastrófica de su país".—Efe.

El mariscal Goering conversa con un piloto de las escuadrillas de reconocimiento del Reich, al regreso de un "raid" sobre Inglaterra

LONDRES bajo una compacta capa de humo

HA SIDO VOLADO UN GIGANTESCO EDIFICIO QUE ALCANZADO POR UNA BOMBA ALEMANA, AMENAZABA DERRUMBARSE

Estocolmo, 4 (S. E. T.)—Noticias de Londres, informan que los ingenieros militares procedieron ayer a la destrucción total de un gran edificio situado en Newgate Street, gravemente alcanzado por una bomba alemana.

Como los altos muros amenazaban derrumbarse, la Corporación municipal decidió que se volaran.

Con gran cantidad de dinamita se procedió a la voladura, que produjo una detonación tremenda. Toda la capital durante muchas horas, apareció bajo una compacta capa de humo.—Efe.

Más huelgas en las fábricas yanquis de material militar

Se reduce el racionamiento de carne al Ejército inglés

Nueva York, (S. E. T.)—Continúan declarándose movimientos huelguísticos en las fábricas de la producción militar. Cuatro mil obreros de la fábrica de automóviles militares de Fort Wayne, en el Estado de Indiana, por diferencias con la Empresa, se han negado a continuar el trabajo. El Sindicato de obreros de las fábricas Chevrolet, en Flint, Estado de Michigán, también anuncia una huelga para la semana próxima.—Efe.

SE REDUCEN LAS RACIONES DE CARNE Y AZUCAR

Estocolmo, (S. E. T)—El Ministerio de Aprovisionamiento británico, comunica oficialmente que a partir de hoy, sábado, será reducida nuevamente la ración de carne que se distribuye todas las semanas. También la ración de azúcar se reduce de 16 a 11 onzas por semana.

Al mismo tiempo se comunica que también será inferior el racionamiento de carne destinada al Ejército.—Efe

HENRI MARTIN, ENCARGADO SUIZO EN LISBOA

Berna, 3—El ex ministro de Suiza en Varsovia, Henri Martín, ha sido nombrado encargado de Negocios en Lisboa, donde hasta ahora no tenía representación directa la Confederación Helvética. La Legación estaba unida a la de Madrid.—Efe.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El acorazado inglés "Renown" repara averías

Línea de la Concepción, 4.—Noticias recibidas de Gibraltar, aseguran que se encuentra en el dique de aquel puerto el acorazado inglés "Renown" para reparar averías en la parte de la proa, producidas, al parecer, por un proyectil de cañón.—Mencheta.

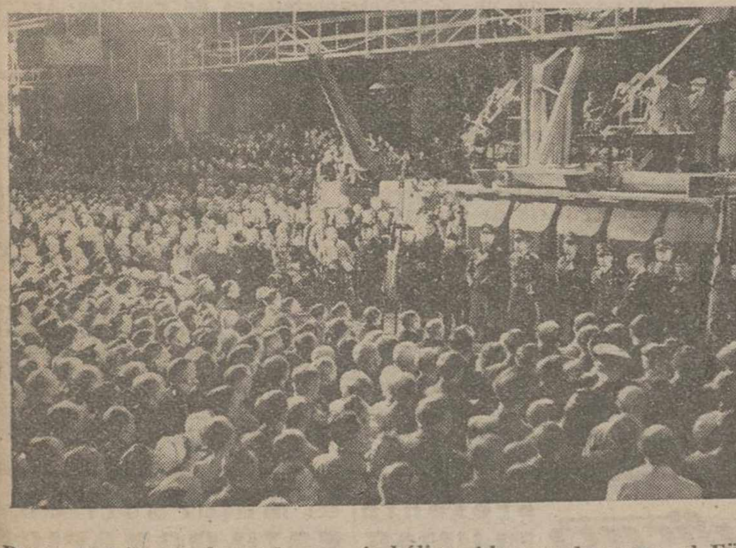

Desde la tribuna, formada por simbólicos bloques de acero, el Führer pronuncia ante los obreros de una gran fábrica de cañones berlinesa, su gran discurso sobre los objetivos de esta guerra

A LOS SUSCRIPTORES Y LECTORES DE "EL DIARIO"

HASTA MAÑANA

En la misma mesa de Redacción donde escribieron y lucharon hasta terminar sus días, mi abuelo y mi padre, el último y primero de la familia Alonso que mantuvieron candente la llama viva de EL DIARIO, escribo yo ahora, con emoción, para anunciar a nuestros queridos lectores la iniciación de una segunda época de este periódico, en cumplimiento de órdenes emanadas de la Superioridad.

A partir del martes próximo, por disposición de la Dirección General de Prensa, quedarán fusionados en uno solo los dos periódicos locales, bajo el título EL DIARIO PALENTINO - EL DIA DE PALENCIA.

No muere EL DIARIO. Continuará visitando a Palencia a las mismas horas, pregonado y recogido con igual entusiasmo y siempre en línea de combate al servicio de España y por el amor a ella. Con la firme esperanza puesta en Dios y en el Caudillo, seguiremos haciéndonos dignos de la Patria.

En este momento en que ha de pasar EL DIARIO después de sesenta años de existencia a una etapa nueva, quizás un poco conmovido por la sentimentalidad del instante, quiero tener un fervoroso recuerdo para los años de intenso y ejemplar trabajo que, perdidos por mis antepasados, ganó EL DIARIO, herencia espiritual llegada a mis manos casi de niño y que llevo dentro del alma como el más preciado relicario donde fueron depositando sus favores tantas generaciones palentinas.

Dios ha querido que del surco trazado con patriótica honradez profesional por mis mayores, surgiesen y viviesen ópimos frutos. Ahí está la voluminosa colección de EL DIARIO como documento que lo atestigua. Gracias, pues, a El, que supo hacernos acreedores a la estimación de los que en sus hogares aguardan este periódico como a un viejo amigo y sepan éstos, seguramente para su contento, que mientras cuente con un aliento de vida, seguiré entregando todos los esfuerzos y devociones a la tarea que me legaron mis antepasados: servir desde el periódico y en el puesto que el Destino me reserve, los altos deberes patrióticos y religiosos en que eduqué mi vida.

No decimos a nuestros lectores, adiós, sino hasta mañana.

José ALONSO DE OJEDA

A consecuencia del temporal y de las averías en las líneas telefónicas, no hemos podido hoy celebrar con nuestras Agencias informativas, las conferencias de la tarde.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS
Hispania
ACCIDENTES
Responsabilidad Civil
JESUS AGUADO LOSADA
GENERAL MOLA, 60. - PALENCIA

Contribución militar especial para los suizos emigrados al extranjero

Se aplicará también a quienes les envíen cantidades superiores a 20.000 francos

Berna, 4.—El Consejo federal ha ordenado, a propuesta de los Gobiernos de varios cantones, la creación de una contribución militar especial para los suizos emigrados al extranjero. Habrán de prestar esta contribución los ciudadanos suizos emigrados o que emigren después de la publicación de la Ley, así como aquellos que envíen a sus parientes emigrados alguna cantidad superior a veinte mil francos.—Efe.

"El soldado alemán vence PORQUE ES EL MEJOR"

Un comentario del «Lokal Anzeiger»

Berlín, 3.—El "Lokal Anzeiger", escribe: "La guerra contra Inglaterra no es sencilla. Este Imperio, el más grande del mundo, es un gigante y los ingleses no son cobardes. También en Inglaterra renace el espíritu guerrero en tiempos de lucha y es muy triste que sean los mejores de la raza los que combatan por los mercantilistas plutocráticos y por los políticos "snobs"

Los soldados alemanes, no acrecen en las batallas la especulación bursatil, ni la concupiscencia de los Bancos y de los Clubs que provocaron esta guerra, y tampoco cruzan sus armas los autores y beneficiarios de este régimen, sino contra esa clase de ingleses que saben infligir duros golpes y soportarlos a su vez. Pero a pesar de todo, el soldado alemán vencerá a los británicos, pues es el mejor y su causa es la mejor también".—Efe.

M.C.D.2022

A causa del temporal de nieves en el N. de la provincia, quedan interceptadas las comunicaciones

Santibáñez y los pueblos del contorno, bloqueados

El intenso temporal de fríos y nevadas reinantes desde hace tres días, ha sido causa de que en toda nuestra provincia y muy especialmente en la zona Norte de la misma, existan grandes dificultades para la circulación por carreteras y líneas férreas, habiéndose recibido en la Jefatura de Obras Públicas y en el Gobierno Civil, numerosos telegramas en los que se da cuenta a las autoridades, de haber quedado interceptadas las comunicaciones y aislados por las nieves algunos pueblos del Partido de Cervera.

El Puerto de "Las Portillas", por el que pasa la carretera de comunicación con Riaño, ha quedado cerrado a la circulación y la carretera de Santander, a la altura de dicho puerto, cortada e interceptada para toda clase de vehículos.

También el Puerto de "Piedras Luengas", en su comunicación con Potes (Santander), ha sido cerrado por las nieves y la circulación interrumpida para carruajes y peatones.

Desde Alar del Rey, se ha participado al Gobierno Civil de la provincia, que la nieve caída en abundancia durante las últimas 48 horas, ha creado enormes dificultades a la circulación por las carreteras en aquella zona y que los coches de línea que hacen el servicio diario de correspondencia y viajeros entre Cervera de Pisuerga y Burgos, no han llegado a aquella villa, ignorándose si han tenido que detenerse en alguno de los pueblos de sus respectivas rutas.

El alcalde de Barruelo, ha telegrafiado al Gobierno Civil de la provincia, que desde las diez de la noche de ayer, ha quedado suspendida la circulación de trenes por la línea férrea de La Robla.

Desde Aguilar de Campoó, participan que las carreteras que cruzan por aquel término municipal, han quedado interceptadas por la nieve y que los trenes de la línea de Santander, circulan con grandes dificultades y considerables retrasos.

Según telegrama enviado por el alcalde de Quintanilla, el ramal del ferrocarril del Norte al servicio de la cuenca minera de Barruelo, ha quedado interceptado en el kilómetro 5, suspendiéndose la circulación de trenes.

La villa de Santibáñez y los pueblecitos situados en sus cercanías, han quedado bloqueados por las nieves y, por consiguiente, incomunicados con el resto de la zona norte de la provincia.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura Provincial de Obras Públicas, ha dispuesto que numerosas brigadas de obreros se dediquen a realizar los trabajos necesarios para dejar cuanto antes expeditas a la circulación, las carreteras y líneas férreas que han sido interceptadas por los intensos temporales de nieve y hielos.

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al "Servicio Nacional del Trigo".

SUCURSAL EN PALENCIA, CALLE DE DON SANCHO (PALACIO TORDESILLAS)

CINE

Marlene Dietrich en "La Condesa Alejandra"

Hoy nos presentará el Teatro Principal, en sesiones de gran moda, el estreno de LA CONDESA ALEJANDRA, film de la temporada actual, estrenado en Madrid recientemnete, donde logró el éxito más lisonjero, logrando al mismo tiempo unánimes elogios de la crítica, por su fastuosa presentación, su interpretación y su interesante argumento.

Marlene Dietrich, dama de gran mundo, buscó la coyuntura de su vuelta a Europa, para encarnar un personaje de su predilección, y por ello aceptó con alegría encarnar la protagonista de LA CONDESA ALEJANDRA, porque este papel estaba hecho a la medida de su temperamento.

Marlene, ha confesado que esta película la realizó con igual cariño que si se tratase de su primera presentación al público, pero ahora con mayor ilusión de triunfar, por lo que había puesto en su trabajo, todo su interés y toda su ilusión.

Cuando nuestro público conozca la obra definitiva de Marlene, LA CONDESA ALEJANDRA, habrá conocido a la verdadera Marlene Dietrich

LA CONDESA ALEJANDRA es por todos conceptos una producción excepcional de esas que todos los públicos recuerdan con singular complacencia, porque en ella hay argumento, arte, lujo y presentación fastuosa.

Auguramos, pues, que el ESTRENO de LA CONDESA ALEJANDRA, será un nuevo éxito a añadir a los muchos logrados por la pantalla del PRINCIPAL.

Mañana se proyectará este mismo film, celebrándose sesiones a las cinco, siete y cuarto y diez noche.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

Consulta provisional: Central Hotel - PALENCIA

OPOSICIONES A HACIENDA

AUXILIARES DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

116 plazas. Título de Bachiller o similar. Exámenes el 2 de junio. Se admiten señoritas. Sueldo 4.000 pesetas

Clases: de 8 á 10 de la noche, en

CENTRO DE SAN ISIDORO

LA CABALGATA DE REYES

Saldrá mañana a las 6'30 de la tarde, del domicilio social del Frente de Juventudes

El domingo, a las 6,30 de la tarde, partirá del domicilio social del Frente de Juventudes, la Gran Cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el mismo, que, recorriendo las principales calles de la ciudad, dejarán los obsequios que los egregios mensajeros ofrendan a los niños acogidos en las instituciones benéfico-sociales El día 6, por la mañana, se entregan a los pobres los juguetes que en sendos cajones habrán dejado en la Jefatura del Frente.

HERMAN BLANCO

Cirujano — Rayos X

M. Calleja (Soldados) núm. 3

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.— En el día de ayer, fueron recibidos los siguientes donativos: Hotel Comercio, 10 pesetas; camarada Reinoso, 5; camarada Francisco Arranz, 25.

El próximo día 5, a las seis y media de su tarde anuncian los Magos su llegada a Palencia. El entusiasmo de los embajadores reales que se encuentran en la ciudad desde hace días es enorme y se muestran satisfechísimos de los pormenores del gran cortejo.

Palencia nunca habrá visto cosa igual. La cantidad de juguetes que los Reyes traen este año es como nunca de numerosa y variada.

Nos dicen por cartas estos reales personajes, que el día 6 que es SU SANTO, regalarán en nuestro Centro a todos los niños pobres los numerosísimos obsequios que para ellos traen. Que todos vengan desde las nueve de la mañana, hora en que comenzará el reparto. Adviértennos al mismo tiempo que como su viaje es tan largo no se detendrán más que hasta las seis de la tarde. Así es que ya lo sabéis, pequeños palentinos. DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA 6, HASTA LAS SEIS HORAS DE LA TARDE, SE REPARTIRAN LOS JUGUETES. MAS TARDE, LOS MAGOS SE LLEVARAN LO QUE NO HAYAN REPARTIDO A OTROS PAISES. Que ninguno deje de venir, pues si no quedaríase sin el ansiado regalo.

Con Melchor, Gaspar y Baltasar, vienen también otros Reyes... con una Corte inmensa, preciosa, deslumbrante... Caballeros de los más extraños países, esclavos de todos los rincones del mundo, danzarinas de todas las partes del Oriente. Monstruos de todas las cavernas misteriosas... Un sin fin de maravillas que nunca se ha visto en el mundo y que nunca más se volverá a ver cosa igual... y **tan solo en Palencia**

Todo se ha unido con el arte, la música, la poesía, el lujo artístico más refinado... en "La Montaña de las Piedras Negras".

NOTA IMPORTANTISIMA.—Todos nuestros afiliados de ambos sexos, deberán presentarse sin ninguna excepción mañana, domingo, 5 del actual y a las tres en punto de su tarde en nuestro domicilio (Menéndez Pelayo 18) ,al objeto de hacer la clasificación correspondiente para la Cabalgata que saldrá de esta Delegación a las seis de la misma tarde.

El mismo día 5, y a las diez de la mañana, han de presentarse en esta Delegación provincial todos los camaradas pertenecientes a la Banda de Cornetas y Tambores debidamente uniformados.

Para la tarde no es obligatoria la uniformación a excepción de la Banda y Escuadra de Gastadores.

El Delegado provincial del F. de J.

AVANTE

CENTRO DE NEGOCIOS JURIDICO SOCIAL Y DE GESTION

DIRECTOR **DIMAS MONGE RUESGA**

Cuenta con personal especializado y resuelve rápida e inmediatamente toda clase de asuntos

TELEFONO 462.-MAYOR PRAL. 75

En el aniversario de la muerte del Dr. González

En la Casa de Marías Nazarenas y en la S. I. Catedral se celebraron solemnes honras fúnebres

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte santa y edificante de aquel inolvidable Pastor que rigió los destinos de nuestra Diócesis Doctor Don Manuel González y García (q. e. p. d.), cuya memoria no se separa de nosotros y cuya figura noble y prócer la tenemos delante todavía recibiendo el aliento de sus consuelos y los consejos paternales de sus palabras, siempre íntimas, acogedoras y convincentes. Prelado popular, querido como ninguno de los buenos palentinos, aquí llegó nimbado con las virtudes del apóstol después de haber sido vejado y escarnecido por las hordas marxistas de Málaga, a cuyos obreros tanto bien hizo. Bien pronto la prestancia de su persona, su delicadeza de trato, finamente andaluza, la bondad de su gran corazón, que se le salía del pecho cuando hablaba a sus hijos, supo conquistar la admiración y el cariño de todos sus diocesanos.

Aquel brillante escritor que firmaba sus escritos con el nombre de "El Arcipreste de Huelva", conocido en toda España, continuó en Palencia pergeñando cuartillas y más cuartillas y dando a luz nuevas obras, nuevos libros con que iba enriqueciendo su Biblioteca de "El Granito de Arena" y que iban siendo traducidas a cuatro y cinco idiomas, tal, cual aquel admirable de "Lo que puede un cura hoy" y este otro de "La Gracia en la Educación" que no falta en la casa de ningún maestro español. Estilo sobrio, doctrina enjundiosa, el Dr. González dirigía sus miradas y pensamientos hacia la Divina Eucaristía, y así fundó las "Marías de los Sagrarios" y esas benditas casas de oración de "Las Nazarenas" cuyo convento y capilla se alza en nuestra ciudad cerca del Palacio Episcopal en la calle de Santo Domingo. Sus pastorales encaminadas al mismo fin, vibrantes, batalladoras, prestaron desde los primeros instantes un gran servicio al glorioso Movimiento Nacional y eran reproducidas por periódicos y revistas. Hablaba, y lo hacía en tono tan familiar y sentido, que convencía y atraía a las almas con la mayor ternura paternal. Su alegría, que era natural, sincera, jugosa, la transmitía a cuantos le trataban y así ponía rayos de luz y de esperanza en las empresas más difíciles que acometía, como aquella verdaderamente milagrosa del Seminario de Málaga. Tenía verdaderamente el don de los justos, el don de la santidad, y un amor y una caridad hacia el prójimo que él procuraba disimular con unción evangélica. Por eso, en este día 4 de enero, fecha de su fallecimiento en Madrid, queremos renovar nuestro pésame más sentido y hacer patente nuestro recuerdo y dolor, al Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Excmo. Cabildo Catedral y Parroquial, hermanos del egregio finado don Francisco y doña Antonia, hermanas políticas doña Ana Ruiz Fuertes y doña Concepción López Jiménez, sobrinos y familiares, Moderador General de la Pía Unión de los Sagrarios-Calvarios y Comunidad de Hermanas Marías Nazarenas.

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES. — A las ocho y media, en la Capilla de la Casa de Marías Nazarenas, fundada por él, fué la misa solemne de aniversario en sufragio del alma de nuestro amantísimo Prelado, Doctor González y García, (q. e G. e.), con asistencia de las representaciones eclesiásticas, las Marías de los Sagrarios-Calvarios y muchas devotas, verificándose por la tarde los turnos de oración y penitencia por toda la Acción Católica y Juventudes femeninas parroquiales que tanto querían a su antiguo Pastor.

En el Altar Mayor de la S. I. Catedral, a las once, se celebró otra solemne Misa de Requiem, oficiada por el M. I Sr. Arcipreste, don Eusebio Cea, asistido de los MM. RR. Sres. D. Eugenio Blanco y don Cesáreo Calvo. En el centro del crucero se había levantado un severo túmulo exornado con los atributos episcopales. Junto al presbiterio, presidían las Autoridades civiles y militares, jerarquías de la Falange y comisiones y representaciones de la ciudad y de la provincia.

Detrás del catafalco, en otros sitiales, se hallaban los hermanos del ilustre finado, sus familiares, Iltmo. Sr. Vicario general de la Diócesis, Dr. D. Victoriano Barón; secretario del Obispado, M. I. Sr. D Guillermo A. Gutiérrez; Ecónomo de la Mitra, M. I Sr. D. Fernando Díaz de Gelo y Hermanitas Nazarenas. La Capilla de Música y los seminaristas, cantaron durante el santo sacrificio y al final se entonó el responso "At Túmulum", trasladándose a la tumba del Dr. González en la Capilla del Sacramento, para rezar otros, los MM. II. Sres. que acompañaban a los familiares.

Durante el día fué también muy visitada por multitud de fieles. A todos los actos han concurrido con el Clero parroquial, las Marías de los Sagrarios, los Colegios de Religiosos y Religiosas, miembros de la Acción Católica y Juventudes parroquiales.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecano-científica, que, **sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá** totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construído exprofeso y anatómicamente para cada caso, **no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.** Para atender a nuestros clientes, estaremos en **PALENCIA**, en el Hotel Central, el día 5 del corriente. **NOTA:** En León, el día 6, en el Hotel París. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

El Aguinaldo de Navidad en favor de los necesitados

Suscripción iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las Fiestas de Navidad:

	Pesetas
Suma anterior ...	27.025,60
Una señora	10,00
Don Virgilio Buzón Ruipérez	10,00
Don Victoriano de Vena... ...	25,00
Don Pablo Cebrián...	3,00
Don Luis y José Bregel González	15,00
Don Demetrio Alonso Chacón	5,00
Dña. Sabina Matilla e Hijos	25,00
Don Fortunato Aguado Aguado	10,00
Don Manuel Junco Martínez	50,00
Don Dacio Rodríguez Lesmes	3,00
Doña Rosalina Calderón García	2,00
Carlos María Rodríguez Calderón	1,00
Suma y sigue...	27.184,60

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

Palencia, 4 de enero de 1941.

BILBAO-OLAETA

Importadores de Semillas Agrícolas
Calle G. Balparda, 32, Telf. 18.220
BILBAO

LUCHA CONTRA LAS MENINGITIS

17.000 personas mueren cada año en España o quedan con graves defectos (parálisis, idiotez, ataques, ceguera, etcétera), víctimas de meningitis.

Un tratamiento adecuado y a tiempo puede evitar una gran parte de esa cifra de mortalidad e incapacidades definitivas.

INSTITUTO NEUROLOGICO DISPENSARIO ANTIMENINGITICO
Francisco Silvela, 40.—Teléfono, 54.616.—Madrid.
Director: Dr. Tomás Revilla Franco

Para reposo y tratamiento médico o quirúrgico de las enfermedades orgánicas de sistema nervioso: MENINGITIS, PARALISIS INFANTIL y todas las demás PARALISIS, procesos MEDULARES y CEREBRALES de todo tipo, NEUROSIFILIS, NEURALGIAS, EPILEPSIAS, AVITAMINOSIS, INTOXICACIONES, etc.

Clínica y reposo para neurósicos, deprimidos, fatigados, asténicos, toxicómenos, etc.—No se admiten agitados. Régimen abierto. Los familiares pueden residir con el enfermo.

Dos vagones de **BICICLETAS** acabamos de recibir, marcas **"SUPER B. H."** y otras, modelos para niños, señorita y hombre

"B. H." campeón de España, vencedora de las dos vueltas a España

Modelos 1941, completamente reformados superando a otras marcas conocidas hasta hoy como las mejores

Venta exclusiva "CASA NEIRA"

Comprueben en esta casa la calidad y elegancia de la insuperable "B. H."

Gutiérrez presenta el mejor surtido en **PLUMAS ESTILOGRAFICAS**

MAYOR, 175 — TELEFONO, 121

M.C.D.2022

A VIDA EN LA CIUDAD

ETARIO LOCAL

IMPIEZA DE LAS ACERAS

resbalón cualquiera da en la . Se trata de una frase que llevar música de tango. A pe e lo cual, es rigurosamente . Cualquiera puede dar un res . O dos, o tres... Esa posibili e hace más evidente cuando las aparecen transformadas en pista de hielo, como las de esos les Clubs cosmopolitas sobre los evolucionan grácilmente, dibu ingrávidos escorzos, las más fa patinadoras internacionales. sa estaría bien si se tratase de deporte, pero ocurre que lo que ndante anhela es llegar lo más mente posible a su punto de o, huyendo del frío y del vien cial que se deja sentir.

nieve cristalizada por las tem uras frigoríficas de estos días se herido al pavimento, formando masa resbaladiza que es lo más piado para dar ese resbalón tan y aplastarse limpiamente las es contra el suelo. Ha habido días muchas caídas lamenta y hasta puede que alguna que luxación y aún fractura con ta, por culpa del estado franca e intransitable en que se ha las calles de la ciudad, especial e las asfaltadas.

mos visto actuar alguna briga obreros municipales en la lim del pavimento, pero, la ver no es bastante. Por eso se nos a que lo más adecuado sería el cumplimiento de las Orde s municipales que imponen a propietario la obligación de lim la parte de acera correspon e a su fachada.

una de las sensatas ordenanzas Municipio y en fin de cuentas, tituye a nuestro juicio, uno de más típicos ejemplos de solida ciudadana.

entras el tiempo siga obse ndonos con sus inclemencias, mos esforzarnos todo lo posi por corregir sus efectos.

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
isos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
"LA COMBINADA"
Teléfono, 195.—PALENCIA

AFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
SA SALAMANCA
MAYOR PRAL. 55

GOBIERNO CIVIL

RELACION DE HOTELES Y FONDAS

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, remitirán en el término de cinco días a este Gobierno civil (Secretaría de Protección de Menores), relación de los hoteles, fondas, pensiones y casas de huéspedes que se hallen situados en su respectivo término Municipal, expresando por cada uno de dichos establecimientos el importe de la pensión completa.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por los señores alcaldes citados.

Palencia, 4 de enero de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

JUGUETES MUCHOS DONDE ELEGIR
Albino R. Alonso
Mayor, 79 PALENCIA

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES. — Por el Excmo. Sr Gobernador civil de la provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

Para Amayuelas de Arriba, don Jacinto Gallardo Tejido.

Para Castrillo de Don Juan, don Victorino Martín Hortelano.

Para Valle de Santullán, don Julián Vielva Revilla.

Para Moratinos, don Teodomiro Garrán González

Para Valle de Cerrato, don Manuel Calleja Pastor.

COMISARIA

• **SUSTRACCION DE UN JAMON.** —Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Demetrio Carro Tomás, domiciliado en la calle de Santiago, del barrio de los Cuarteles, denunciando que en ocasión de haber quedado sola su vivienda por ausenca de su esposa, le sustrajeron un magnífico jamón.

• **RATERIA.**—El vecino de esta ciudad Mariano Antolín Antolín, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que, de los muelles de la estación de pequeña velocidad de la Compañía del Norte, le sustrajeron un fardo conteniendo veinticinco sacos vacíos, valorados en 175 pesetas.

Realizadas las oportunas averiguaciones por la Policía, han sido detenidos como autores de la sustracnión, Claudio Alonso García, de 32 años (a) "El Zascua" y Manuel Blanco Cea, de 27 (a) "El Esquila".

Como cómplice de este delito y por haber comprado los sacos robados a bajo precio, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción en unión de los autores del robo, Vicente Aparicio Malanda, de 67 años.

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid.

AUTOCRITICA DE "LA MONTAÑA DE LAS PIEDRAS NEGRAS"

Nuestro compañero "Saul de Jorge" ha escrito las siguientes cuartillas, como autocrítica a su obra "La Montaña de las Piedras Negras", que el próximo lunes será estrenada en el Teatro Principal, por el Teatro del Frente de Juventudes, de Palencia:

"Atendiendo las sugerencias de varios estimados compañeros, he trazado esta obrita, sin ninguna pretensión literaria, con el sólo propósito de atender el ruego del "Teatro del Frente de Juventudes" de Palencia, cuya primera salida artística en el mes de junio pasado, no pudo ser más afortunada.

"La Montaña de las Piedras Negras" es una fantasía infantil escenificada, en la que todo se supedita a la finalidad de buscar la emoción de ese privilegiado auditorio que es la infancia, adaptándose a las ingénuas imaginaciones y plasmando en el ámbito teatral las fantásticas aventuras de los cuentos infantiles que llenan de ilusión a esa áurea edad de la que nunca hubiéramos querido salir.

He aprovechado los elementos de una bellísima leyenda persa contenida en ese libro maravilloso de la literatura árabe que se llama "Las mil y una noches".

Se trata de la narración de la noche LVI, en que se relatan los afanes de tres anónimos Príncipes persas en busca del "pájaro que habla, de la fuente del agua de oro, y el árbol que canta" sitos en un paraje de encantamiento, poblado de monstruos espantables y de toda suerte de peligros que es el que da el título a la obra: "La Montaña de las Piedras Negras".

He procurado desarrollar la trama con un diálogo de cierto tono poético, adecuado a la tramazón fantástica de la leyenda y a la belleza del ambiente oriental del mundo antiguo en que se desarrolla la acción.

En definitiva, "La Montaña de las Piedras Negras" no es más que un ensayo—tímido e inseguro, como mío— de lo que a mi juicio debe ser el Teatro infantil moderno. Es este un género dramático poco cultivado en España, pero que tiene sin duda ilimitadas posibilidades artísticas y es verdaderamente digno de atención, aunque también lleno de dificultades que para ser salvadas exigen condiciones literarias elevadísimas y profundos conocimientos pedagógicos que a mí me faltan.

Sirva de disculpa a mi atrevida empresa, la intención que me ha guiado que no ha sido otra que proporcionar al Teatro del Frente de Juventudes ocasión de lucimiento.

El joven compositor palentino y entrañable amigo, Marcelo González, ha compuesto para esta obra una bellísima partitura que ha de ser saboreada con agrado por el público y que es, sin disputa, el principal mérito de "La Montaña de las Piedras Negras".

Finalmente, el Teatro del Frente de Juventudes, ha puesto a contribución todo su entusiasmo y su arte—que es mucho—para montar esta obra con verdadera fastuosidad y con gusto exquisito, prestando a mi trabajo una amable acogida que sinceramente agradezco.

Y nada más, sino terminar estas cuartillas—más que de autocrítica, de disculpa y justificación—con aquel octosílabo estereotipado en los sainetes clásicos; y que por lo que se refiere a mi obra es súplica anticipada al inteligente público palentino: "Perdonad sus muchas faltas"...

SAUL DE JORGE

NOTAS DE HACIENDA

Normas para la transferencia de los arbitrios del "Subsidio" y "Plato Unico"

ARBITRIOS DEL "SUBSIDIO" Y "PLATO UNICO".—Por orden ministerial de 26 de diciembre último, se regula la transferencia de los servicios de exacción de los citados arbitrios al Ministerio de Hacienda, que antes competían al Ministerio de la Gobernación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en las Leyes de 5 de noviembre y 16 de diciembre de 1940.

En su consecuencia, a partir de primero de los corrientes, esta Delegación ha asumido la Jefatura de los servicios relativos a los citados arbitrios en esta provincia.

Los servicios centrales de dichos arbitrios corresponden a la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.

Haciendo uso de la facultad que me concede dicha Orden Ministerial, para nombrar a un funcionario de este Ramo, que se encargue del despacho de los asuntos de los arbitrios transferidos con el título de "Comisario provincial del Subsidio", he designalo ya al funcionario de esta Delegación que ha de desempeñar dicho cargo.

Los agentes, inspectores y demás personal afecto en la actualidad a los arbitrios transferidos, continuarán en el desempeño de sus funciones, a las órdenes de la jerarquía del ramo de Hacienda y bajo la potestad disciplinaria del que suscribe.

Las actuales Comisiones Locales continuarán en el ejercicio de las funciones que respecto a la exacción vienen desempeñando.

En tanto no se disponga otra cosa, se observarán en cuanto a la gestión, recaudación y normas de cobranza, las que hasta ahora han venido rigiendo.

Los ingresos de tales arbitrios se efectuarán en la cuenta abierta en el Banco de España, denominada "Delegación de Hacienda, Subsidio y Plato Unico".

La correspondencia se dirigirá en la forma siguiente: "Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda. Subsidio y Plato Unico. Palencia", bien sea por comisiones locales de Subsidio, Ayuntamientos y particulares.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia de lo dispuesto.

Palencia 3 de enero de 1940.—EL DELEGADO DE HACIENDA.

PLATO UNICO.—Por la Superioridad se ha dispuesto que en atención a que el próximo lunes es la festividad de la Adoración de los Reyes Magos y teniendo en cuenta que dicho día es el señalado para la exacción del impuesto denominado "Plato Unico", se traslada al MARTES, DIA SIETE de los corrientes, la cobranza del mencionado impuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los dueños de hoteles, restaurantes, etcétera.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS—Conforme a lo dispuesto por la Superioridad y mientras no se determine lo contrario, los precios de las labores de cerillas serán los mismos que regían en el pasado año de 1940, quedando en suspenso el aumento anunciado y que empezó en vigor el día 1 del presente mes.

Palencia 4 de enero de 1941.—El Administrador de Rentas, JUAN DOMERCQ.

NUEVA TIENDA
DE COMESTIBLES Y FRUTAS
"LA ISABELITA"
Valentín Calderón, núm. 2
MIGUEL P. FRANCO

PAPEL EDITORIAL.—La Cámara Oficial del libro, participa a esta Delegación de Hacienda que, siendo notorias las dificultades con que se tropieza para la obtención de papel editorial, y como quiera que se produce un periódico aumento del mismo de los industriales que se matriculan como editores, se les previene a todos aquellos que desean darse de alta en la Tarifa 2.ª, clase 5.ª, epígrafe 1 (Editores de obras en general y Editores de obras propias), que no se les reconocerá personalidad para participar en los repartos de los cupos de papel que, mensualmente, se llevan a cabo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a que pueda interesar.

El Administrador de Rentas Públicas

TEATRO PRINCIPAL
HOY
A las 7,15 y 10 noche: Estreno del superfilm 1941, en español.
LA CONDESA ALEJANDRA
suprema realización de Marlene Dietrich.
La obra suprema de esta genial estrella.
Mañana, a las 5, 7,15 y 10 noche
LA CONDESA ALEJANDRA
Una de las superproducciones de más grande éxito de la temporada.

ENSEÑANZA

• **NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado profesor auxiliar de Dibujo del Instituto Nacional don Mariano Timón Ambrosio, profesor por oposición de Modelado y Vaciado (Escultura) y Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

Enhorabuena.

CARTEL DE LA FALANGE

NOTAS DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.—El día 6, a las once de su mañana, tendrá lugar en Piña de Campos, la bendición de la Bandera de las Jon-s., de citada localidad.

En representación del Partido hará uso de la palabra el secretario provincial Sindical.

ENTREGA DE CANASTILLAS

A las doce del mismo día, en la Jefatura Provincial, las camaradas delegada y secretaria provincial de la Sección Femenina, harán entrega de las canastillas y prendas por la Sección Femenina confeccionadas y que costea la Delegación Provincial Sindical.

En el acto de la entrega el Delegado Provincial Sindical dirigirá la palabra a los padres beneficiados.

Se cerrará el acto con el Himno del Movimiento, dando los gritos de rigor el Jefe Provincial del Movimiento.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha remitido 750 pesetas a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s., con el preciso encargo de que se acompañen 25 pesetas a cada una de las canastillas y equipos de ropitas confeccionados por dicha Sección para los niños nacidos durante estos días.

Para general conocimiento de todas las entidades y particulares de esta provincia, se hace saber que con fecha 20 de octubre se ha promulgado una Orden del Ministerio de Trabajo a efecto de llevar a cabo una labor revisora del Censo inicial del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Dicha Orden obliga a todas las entidades o particulares que ocupen empleados o trabajadores, a presentar en la Caja Nacional de Subsidios Familiares de esta provincia (Juan de Castilla, 6), **antes del 15 de enero de 1941**, una declaración jurada del personal que tienen o hubiesen tenido a su servicio durante el mes de diciembre de 1940.

Para facilitar esta labor, deberán de solicitar de la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares o de las Delegaciones locales de la Central Nacional-Sindicalista (C. N.-S.), el impreso de la Declaración Jurada que tendrán que rellenar todos los afectados por esta Orden, que deberán acompañar a la liquidación normal de jornales (Modelo 10 Cuota normal), correspondiente al mes de diciembre.

Se consideran como infractores y serán sancionados del modo que proceda, todos aquellos patronos que no cumplan esta obligación, no lo verifiquen dentro de la fecha señalada o consignen en su declaración jurada dátos inexactos.

El Delegado provincial

José Montes Tejedor
Tiene el honor de participar a su distinguida clientela, que el
Despacho de Carbones
le ha trasladado a la
Avenida de Modesto Lafuente, número 8
Al lado de la Fábrica "LLONGU"
Teléfono, 104

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas.
Cada palabra más, 0'10.

VENDEN 90 lechazos en el Monte Palencia. Casa Grande.

MPRO paja de todas clases, suelta diéndola enfardada; facilito alam Antonio Matilla. Carretera de ota.—Palencia.

SION, vendo bicicleta; gramola 53 discos; una romana pequeña. rmes, General Mola, 32, interior.

VENDEN seiscientas ovejas aboca a parir, juntas o en lotes, y quitos borregos. Para verlas y tratar a Dehesa de Bustocirio, con Ma o y Eutiquio Lorenzo.

RMANAS GONZALEZ exponen gé s de punto; para recibir encargos sábados de 9 á 6 en el Hotel Co cio.

MPRO cebolla en carros y por va Informes y precio, señor Santia Fonda Lucinio Núñez. Calle de os.—Palencia.

CASTRILLO DE VILLAVEGA, paso Bar-Cantina; sitio céntrico; e principal. Informes, Fidencia rano.

MENTO, azulejos, mosáicos, cristacartón-cuero-asfaltado para teja y otros materiales de construcción. acenes Pancracio Arranz. Mayor 2.—Teléfono, 244. Rápido servi a las obras.

EYES de vida, se vende una pare a elegir entre dos, edad 4 y cinco s y dos terneros de raza de 3 y 4 es. Para verlos y tratar, finca de Jesús Carlón.

VENDE cafetera exprés marca ecitor Rolis", 4 brazos, en perfec tado y a toda prueba adaptable a lina, gas o electricidad; y todos silios y existencias del Bar "Nú Plaza Mayor, número 17. Infor Plaza Mayor, 18.—Palencia.

MPRO serret seminueva, cerrada, tro asientos, bien guarnecida, con os. Informes, Nestor Esteban. Tor mada.

BRADORES, tengo a la venta un de mulas superiores de todas las s y edades. En Paredes de Nava, las cuadras de José González.

VENDEN dos cerdos de cinco y seis bas y dos terneros para el suero. más Andrés. Huertas del Pombo.

SE VENDE par de mulas, tres dedos sobre la marca, edad ocho años, en Revilla de Collazos, Dionisio Alonso.

VENDO casa en Cervera, Plaza Mayor, número 6. Felipe Martínez Ruiz. Villarrodrigo la Vega.

SE VENDE casa, carretera de Valladolid, tercer Barrio. Informes, marqués de Albaida, número 22, piso 2.º

SE NECESITA mozo de labranza en Villagimena, Atenadoro Redondo.

MATRIMONIO sin hijos, desea una o dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, San Bernardo, 6 y 8, 3.º

HERMOSO ejemplar. Se vende una cerda de 18 arrobas, que pare el 12 del presente mes, y el que haya encontrado un peso de porcelana con su juego de pesas hará el favor de entregarlo al mismo individuo. Se le gratificará. Antonio Fernández. Camino Torrecilla, primera huerta, izquierda.

SE VENDEN 100 cántaros de vino blanquillo y clarete y una serret. Carretería Martínez. Piña de Campos.

SE VENDE un coche de niño, seminuevo. Razón, Eulalia Sanabria. Doctor Cajal, letra C.

TRIPAS para matanzas "La Conchita". San Bernardo, número 10, y Mayor Pral. Precio, 1,00.

ALMONEDA.—Durante los días 3, 4, y 5 del mes en curso, se pondrán a la venta todos los enseres de una casa. Horas de venta: de diez a una y de tres a seis. Calle de Colón, número 36, 3.º

NECESITASE criada para todo. Sueldo treinta pesetas. Informes en esta Administración.

URGE provisión vacante médico titular de Pino del Río (Palencia), a 15 kilómetros de Saldaña y Guardo, con 93 igualas, que pueden aumentarse a 290 con las de pueblos vecinos, bien comunicados. Casa-vivienda y exención de cargas locales.

SE VENDEN 120 ovejas nuevas, 60 paridas y el resto pariendo, en Paredes de Nava. José Alonso.

SE VENDEN cerdos de tres a cuatro arrobas. Modesto Lafuente, número 9. Palencia.

LA CASA Saturnino Diez, tiene el gusto de participar a sus clientes, que acaba de recibir una partida de CACAO y MANTECA del mismo producto, con absoluta garantía de pureza. Todos saben las muchas aplicaciones prácticas de ambos artículos, particularmente para la fabricación del rico e inigualable CHOCOLATE CASERO. A pesar de la gran cantidad recibida habrá para pocos días.

M.C.D.2022

INFORMACION NACIONAL

Construcción en Cataluña de poblados nuevos para sustituir los arrasados por las últimas inundaciones

Madrid, 3.—En la primera decena del mes de enero comenzarán las obras para construir 132 viviendas protegidas en Manlleu, y 190 en Torello. Se trata de la construcción de poblados nuevos en sustitución de los arrasados por las últimas inundaciones. Las viviendas tendrán un aspecto talmente catalán y serán destinadas a agricultores e industriales, con las mismas comodidades e incluso, las de los primeros, contarán con su huerta, etc. En poco más de mes y medio, el Instituto Nacional de la Vivienda, ha llevado a cabo el replanteo de estas construcciones y ha aprobado los proyectos y las consignaciones de los créditos oportunos para realizarlos. Con igual rapidez e idéntico afán se propone ultimar la inmediata construcción de viviendas análogas en Roda de Ter (Barcelona), y, en Gerona, en Ripoll de Olot, Ribas, Freser, Santa Eugenia de Ter, San Privat de Bat y San Juan las Fonts. Todas estas viviendas, también para obreros agrícolas e industriales, se levantarán de una comodidad, ventilación e higiene semejantes.—Cifra.

E. ROBLES - MEDICO
ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS y GENITO-URINARIAS
Disponiendo de los elementos necesarios para el tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS (SANGRE, PUS, ORINA, ETCETERA.)
Diaria, de 11 á 1 y 1/2
José Antonio, 47, principal.
Teléfono, 412 PALENCIA
Lunes, miércoles y viernes.
6 y 1/2 á 7 y 1/2
COLON, 16, principal

ALTAVOZ DEPORTIVO

"Tori", el inconmensurable "Tori", acaba de contraer matrimonio.

Hemos felicitado cordialmente al entusiasta jugador del "once" morado...

"Tori", nos ha dicho que su nuevo estado no ha de impedir en nada que siga defendiendo con el mismo entusiasmo y desinterés de siempre los colores del Club local.

Todos sabemos que "Tori" es un caso ejemplar de deportivismo puro y de amor al equipo representativo de su tierra natal.

Y a propósito de "Tori"...

Algún Club de Segunda División de la región castellana ha hecho insinuaciones para "pescar" a nuestro admirado "artillero".

El entrenador de ese Club—un famoso ex-internacional, montañés para más señas—ha hecho insinuaciones a "Tori" para que fiche por dicho equipo, toda vez que el "Palencia" no podrá formar parte de la Tercera División de Liga.

Ni que decir tiene que "Tori" ha rechazado tales sugerencias.

Y ha prometido seguir vistiendo contra viento y marea la camiseta morada.

He aquí un nuevo rasgo que le honra.

Intencionadamente hemos dejado para lo último hablár de la formación de la Tercera División de Liga.

Este es un asunto enojoso.

La reclamación presentada por nuestra directiva al Comité Nacional ha sido desestimada.

En consecuencia queda clasificado el "Juvencia" de Trubia, en lugar del equipo palentino.

He aquí el calendario formado por la Federación Nacional de Fútbol para la fase previa de la Tercera División de Liga:

ZONA A.—Primera Vuelta.—5 de enero: Vigués-Juvencia; Langreano-Torrelavega; Erandio-Sestao; Logroño-Alavés; Rochapeano-Discóbolo; Alcalá-Ferroviaria.

12 de enero.—Juvencia-Torrelavega; Vigués-Langreano; Sestao-Logroño; Alavés-Erandio; Discóbolo-Alcalá; Ferroviaria-Rochapeano.

Segunda vuelta.

26 de enero; Torrelavega-Juvencia; Langreano - Vigués; Erandio-Alavés; Logroño-Sestao; Discóbolo - Ferroviaria; Rochapeano-Alcalá.

2 de febrero: Vigués-Torrelavega; Juvencia-Langreano; Sestao-Erandio; Alavés - Logroño; Alcalá - Discóbolo; Rochapeano-Ferroviaria.

9 de febrero: Juvencia-Vigués; Torrelavega-Langreano; Logroño - Erandio; Sestao-Alavés; Discóbolo-Rochapeano; Ferroviaria-Alcalá.

Sinceramente deseamos a los equipos asturianos que han sido rivales nuestros una brillante actuación en el grupo correspondiente.

ITURRALDE

DESEO COMPRAR
par de yeguas a sanidad. Ofertas indicando pelo, edad y alzada a H. Sendino hijo.—Palencia.

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL.—Día 5, domingo. Festividad del Santísimo Nombre de Jesús. A las 7,30, 8, 8,30 y 9, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las 10,30, misa conventual solemne con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz. A las 12,30, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

Día 6, Epifanía del Señor. El mismo horario y los mismos predicadores que el día anterior.

EN SAN PABLO.—Primer domingo, 5 de enero, Rosario Perpetuo.

Por la mañana: misas de siete a nueve. A las ocho, misa de comunión para los socios.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio, Sermón, Reserva y Procesión.

Predicará el P. Froilán Casquero.

Dia de Reyes, 6 de enero.—Cofradía del Niño Jesús.

Por la mañana, misas de siete a nueve. a las ocho misa de comunión para cofrades.

Por la tarde: a las cuatro y media, rosario, sermón, procesión y adoración del Niño con villancicos. A continuación, reparto de abundantes y bonitos juguetes.

¡¡Atención!!—El domingo, 5, a las once de la mañana habrá Catequesis para los niños cofrades que deben asistir con sus Celadoras. Se darán algunos vales.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO.—Celebra el día 6, festividad de los Santos Reyes, la fiesta de Regla, con misa y comunión general, a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Corona Franciscana y después de hecha la distribución de los Santos de la suerte, y la Reserva será la adoración del Niño Jesús.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.—Se pone en conocimiento de todos los señores cofrades que la Junta General reglamentaria se celebrará como de costumbre el día 6 del corriente mes, a las doce en primera convocatoria y doce y media en segunda.

Se ruega la asistencia de todos los cofrades.—**La Directiva.**

LETRAS DE LUTO

Las misas que se celebren el día 6, a las diez y diez y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Josefa Calvo Díez.

Aumento en las últimas recaudaciones del 'Socorro de invierno' en Alemania

Berlín, 4.—El resultado del cuarto domingo de sacrificio para el Socorro de Invierno 1940-41, se ha elevado a 22.534.024,84 marcos.

Comparado este resultado con los obtenidos en diciembre del año precedente, el total ha aumentado en 8.680 913,03 marcos, o sea en un sesenta y tres por ciento.—Efe.

Si la vacunación que le han practicado ha sido negativa hágase vacunar nuevamente por
ABILIO SANGRADOR
PRACTICANTE
Mayor Principal, 133, 3.º

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

Anoche, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento, presidiéndola el Alcalde, señor De Guzmán.

Entre los acuerdos adoptados, figuran los siguientse:

Permiso para obras a varios que lo habían solicitado.

—Denuncias diversas por fincas en mal estado.

—Desestimar la reclamación que al padrón de solares ha hecho el apoderado del Banco Español de Crédito, de acuerdo con el informe del señor Arquitecto.

—Se aprobó la liquidación de contribuciones especiales relativas a la Avenida de Valladolid y calle del General Mola.

—Idem varios expedientes de Plus-Valía.

—Se fija el jornal regulador de la pobreza en 7,60 pesetas.

—Se aprueba la tasación de la casa número 3 de la calle del Cura, en 23.100 pesetas.

SESION DEL PLENO

A las ocho y media de la noche, se reunió el Pleno de la Corporación, que también fué presidido por el Alcalde, aprobándose los siguientes asuntos, entre otros de menor importancia:

Anteproyecto de conversión en jardines de la Plaza de Abilio Calderón cuya transformación importará la cantidad de 67.750 pesetas, efectuándose las obras por administración.

EL LUNES, NO SE PUBLICARA "EL DIARIO"

—Que pase a informe de la Comisión de Gobierno, las peticiones de revisión de expedientes de varios empleados sancionados.

—Se aprueba la venta de apropiación de parcela, a don Domingo Francisco Amor, facultándose al Alcalde para las operaciones que haya de realizar.

—Igualmente se facultó a la Alcaldía para tratar con el artista Germán Calvo, el asunto referente a la pintura de la capilla del nuevo cementerio.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

DR. JOSE M.ª Mz. SAGARRA
del Hospital Lariboisiere de Paris
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias
Consulta diaria: de 11 á 1 y de 4 á 6
Teléfono, 1525. M.ª Guerrero, 1
VALLADOLID

El cambio de edad en las jovencitas débiles
necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA
PESETAS 5,05 (Timbre incluído)

Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes

Precios de la carne y despojos de ganado vacuno y de cerda

La Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de diciembre de 1940 (B. O. del 1 de Enero de 1941), fija para esta provincia los precios de cotización de las canales de ganado vacuno mayor y menor y de cerda, en los mataderos de las localidades de la misma que a continuación se detallan y que empezarán a regir a partir de esta misma fecha:

Vacuno mayor ...	4,45	Ptas Kilo
" menor ...	4,05	" "
Cerda	6 90	" "

Se considerarán reses vacunas mayores, las que se sacrifiquen con todos los dientes permanentes, y se comprenderán en la clasificación de vacunas menores, las que no tengan todos los dientes permanentes, exceptuadas las novillas que hayan ejercido función reproductora.

Los precios en canal son libres de todo descuento.

El peso de las canales se efectuará a las tres horas de la matanza, sin que pueda deducirse cantidad alguna por concepto de oreo.

El pago de arbitrios e impuestos municipales, gastos de matadero y transporte de las canales, serán de cuenta de los carreros.

El valor de la piel y los despojos comestibles e industriales, será recibido por los ganaderos.

Queda prohibida a partir de esta fecha, la venta de subproductos por el procedimiento de subasta o concurso.

Los despojos comestibles de reses vacunas, serán entregados en cada localidad a los industriales que de ordinario se dediquen a la venta y preparación de los mismos. Los subproductos industriales se entregarán al Sindicato de la Piel y similares.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior, los despojos que, procedentes de las reses sacrificadas por los chacineros mayoristas, se destinen a la industrialización en sus fábricas, quedando únicamente comprendidas en la norma anterior las pieles, astas, pezuñas y cuantas no sean objeto de elaboración o transformación en las mismas.

Las glándulas y vísceras de aprovechamiento opoterápico y farmacológico, serán entregadas, obligatoriamente, a los Laboratorios señalados y a los precios establecidos por las disposiciones que regulan la recogida y pago de dichos órganos.

Los despojos de ganados de cerda podrán ser expendidos en fresco por los carniceros y por los choriceros mayoristas.

El precio de tasa para los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor, será el de NOVENTA céntimos kilo canal, en invierno y SETENTA céntimos kilo, en verano. Esta última época comprenderá de primero de julio al 30 de septiembre.

Los precios en matadero de los despojos industriales de vacuno sin elaborar, se fijarán por el Ministerio de Industria y Comercio, cuyo departamento señalará asimismo las tasas de dichos productos después de industrializados.

La formación de las canales y faenado de reses, se ajustará a la circular de la Dirección general de Ganadería, de fecha 24 de abril último.

Para la introducción de carnes foráneas en centros de consumos será necesario, única y exclusivamente, el cumplimiento de las normas y requisitos de carácter sanitario, establecidos por las disposiciones vigentes.

Queda subsistente la libertad de contratación y circulación de reses de abastos, exigiéndose únicamente que las expediciones vengan acompañadas de la correspondiente guía sanitaria.

Los infractores de las normas y disposiciones contenidas en la presente circular, se considerarán comprendidas en la ley de Tasas de 30 de septiembre último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 4 de enero de 1941. — Gobernador civil, JOSE MA SENTIS SIMEON.

ARROZ PARA MATANZA.— aclara la orden circular de fec de los corrientes, estableciendo derecho a favor de los jefes de milia para percibir kilo y medio arroz por cada res porcina que crifiquen para el consumo de su pia familia, en el sentido de no podrán usar de este derecho jefes de familia que las sacrifica antes del primero de enero actu

PAN A TRANSEUNTES.-A pa de esta fecha no se facilitarán v para suministro de pan al pers que circunstancialmente pernocte casas particulares. Unicamente concederá a los militares con pe so, mediante la presentación oportuno pasaporte.

JUNTA PROVINCIAL HARIN PANADERA

PRECIOS DEL PAN.—A partir día 7 del actual y en tanto s aprobados por la Superioridad, girán provisionalmente en esta p vincia, los siguientes precios para venta de las diferentes piezas pan:

Pieza de ochenta gramos, diez c timos.

Idem de ciento veinte gram trece céntimos.

Idem de doscientos gramos, ve céntimos.

Idem de cuatrocientos gram cuarenta céntimos.

Idem de ochocientos gram ochenta céntimos.

Un kilogramo, noventa y ci céntimos.

Se recuerda a todas las autori des que tienen el deber de velar los intereses del público, que seg el artículo 97 del Reglamento del creto-ley de Ordenación Triguera, tolerancia en el peso del pan fa liar que se determinará habitu mente en lotes no inferiores a d piezas, será el cuatro por ciento co máximo en frío. En piezas suelt el margen de tolerancia será el o por ciento.

Palencia 4 de enero de 1941.— Gobernador civil, JOSE MAR SENTIS SIMEON.

JULIAN MERINO Y RUBI
DENTISTA
Cervera de Pisuerga
Lunes: Consulta en POTES

Inspección Provincial de Trabajo

El día 6 fiesta recuperab

Declarado por orden de 9 de ma de 1940 día festivo el 6 de enero (Epifania del Señor), esta Inspección Pr vincial del Trabajo, de acuerdo con Excmo. Sr. Gobernador civil, dispo lo siguiente:

Primero.—El día 6 de enero actu será considerado festivo a los efec laborables, debiendo por tanto perm necer cerrados los establecimientos i dustriales, mercantiles y agrícolas, c abstención de todo trabajo.

Segundo.—Se exceptúan de lo an riormente dispuesto, aquellos estab cimientos, exentos de verificar el ci rre por estar comprendidos en los pr ceptos de la vigente Ley de de canso Dominical, los que se atendrá en cuanto al horario de apertura y ci rre de los mismos, a los horarios fi dos en domingo.

Tercero.—El personal obrero per birá íntegro el importe de los jornal correspondientes a dicho día, sien objeto de recuperación las horas trabajadas, en la forma establecida el artículo 8.º del Decreto de 1.º de J lio de 1931 sobre la duración máxin legal de la jornada de trabajo.

Por Dios, por España y su Revol ción Nacional Sindicalista.

Palencia, 4 de enero de 1941.

El Jefe de la Inspección

Tripas y Pimentón
PARA MATANZAS
CASA DEL RIO
PLAZA MAYOR, 15

M.C.D.2022